

LA TRADUCCIÓN DE FILOSOFÍA CHINA EN ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Yun-chi Chang
Universidad Tamkang

RESUMEN

En el presente artículo queremos hablar de las traducciones de textos que versan sobre filosofía china; un tema que, a pesar de que en España está relacionado con la filosofía, no ha sido muy estudiado. A medida que la economía china va creciendo y se va abriendo al mundo exterior, la filosofía de este país oriental comienza a ser más conocida en España. En este trabajo procuraremos explicar las razones de esta situación y las dificultades que se esconden en la traducción de estudios sobre filosofía china. Además, aplicaremos la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar

(1990) para analizar las distintas versiones de obras filosóficas y tratar de aclarar el motivo por el que estos textos se encuentran tan lejos de otras materias. Asimismo, explicaremos la necesidad de realizar retraducciones del mismo texto filosófico original e indagaremos en las causas por las que aparece sucesivamente una versión tras otra. La finalidad de esto último es conocer cuál es el objetivo y la forma de trabajar de los distintos traductores a la hora de versionar e interpretar una traducción de filosofía china.

La influencia de los misioneros occidentales que llegaron a China durante las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1912) ha hecho posible que a día de hoy aún exista una comunicación fluida entre China y Occidente. Los jesuitas llevaban mucho tiempo en el país oriental, realizando informes, redactando cartas, escribiendo libros y obras en las que daban a conocer al mundo occidental cómo era este territorio. De este modo, se podría decir que son ellos los primeros mensajeros ver-

daderamente importantes, ya que consiguieron transmitir una imagen de China que ha estado vigente durante el paso de los siglos. Por tanto, estos religiosos desempeñan un papel destacado a la hora de trasladar los textos orientales al ámbito europeo. Son traductores primordiales y nos han ayudado a conocer las obras chinas clásicas, lo que ha contribuido a que estos libros hayan influido sobremanera en el pensamiento occidental desde el siglo XVI hasta hoy.

La relación entre China y España no es una excepción. Los dos mundos son muy distintos en cuanto a cultura y pensamiento filosófico. Los primeros contactos se remontan a hace más de cuatro siglos. Las dos culturas, tan lejanas, comenzaron a establecer vínculos mediante la traducción de tratados. Desde la primera obra china que se tradujo al español hasta la actualidad ha pasado ya mucho tiempo. No obstante, conviene tener en cuenta que no llegan muchas obras de estas características al sector editorial; es decir, solo se traducen al español algunas de las obras que componen la tradición del conocimiento chino. Es, por tanto, una cuestión que merece la pena discutir y que hay que tener en consideración.

Nuestro trabajo se centra en las traducciones que se han realizado de obras filosóficas procedentes de China; un tema no muy estudiado. Aunque el crecimiento de la lengua y la cultura china es cada vez mayor, la filosofía de esta civilización milenaria no ha tenido tanta repercusión como pensamos, ni mucho menos. Por ello, en el presente artículo intentaremos aclarar las razones por las que, en un momento determinado, comienzan a publicarse en España versiones de libros de filosofía china. Para comprender la evolución de este proceso, hemos realizado un breve repaso sobre las relaciones que se forjaron entre China y España durante siglos. Del mismo modo, exponemos los casos más conocidos y definimos cuáles son las dificultades a las que deben hacer frente los traductores de estos trabajos tan específicos.

Igualmente, aplicaremos la teoría de los polisistemas de Even-Zohar a las traducciones de estas obras. Por último, trataremos de dilucidar los motivos por los que las versiones de los tratados de filosofía china se encuentran en un lugar tan alejado con respecto a otro tipo de traducciones, e investigaremos la necesidad de realizar retraducciones de libros con los que ya se ha trabajado anteriormente.

1. CÓMO CONOCEMOS LOS PRIMEROS TEXTOS FILOSÓFICOS CHINOS

A partir del siglo xvi, España y Portugal, los dos países que conforman la península ibérica, empezaron a promover el desarrollo de la navegación europea. En poco tiempo, los barcos donde viajaban, entre otros, los misioneros llegaron a todas partes, incluso a China. Los religiosos eran los encargados de llevar el mensaje católico fuera del continente. Este proceso cobró fuerza durante aquellos años por tres motivos: el descubrimiento de las nuevas rutas marítimas, la expansión potencial de las colonias y la Reforma protestante.

Debido a la necesidad de predicar el Evangelio de Jesús y dar a conocer el cristianismo, los misioneros comenzaron a traducir obras que trataban sobre geografía, religión, filosofía, educación, costumbres culturales..., para conocer y comprender el pensamiento de los chinos; aspecto este que resultaba fundamental a la hora de introducir una mentalidad lejana y ajena a su cultura. De este modo, los religiosos tradujeron del chino textos sagrados budistas, taoístas y confucianos a las lenguas occidentales (latín, español, portugués, inglés, francés, alemán, etc.). Debido a ello, interpretaron la imagen y la cultura chinas y difundieron los textos clásicos y los conocimientos en Occidente. Desde hace más de cuatro siglos, los jesuitas empezaron a publicar obras originales tanto en chino como en varias lenguas europeas, lo que sirvió para alimentar el interés que tenían en el continente europeo

por las ciencias y la filosofía de este país oriental. Como consecuencia, muchos fueron los textos traducidos y publicados en el mundo occidental.

Las traducciones contribuyeron, en gran medida, a un mayor conocimiento sobre China, lo que promovió que se creara una estrecha comunicación entre científicos de ambas culturas. Por tanto, estos trabajos sirvieron para dar a conocer las obras orientales:

La relación entre la producción de libros en chino —tanto de obras originales como de traducciones o paráfrasis de obras europeas— y la producción de *Sinica*, es decir, de traducciones de textos chinos a cualquier idioma europeo o bien la escritura de obras originales sobre China publicadas en Europa, es una cuestión realmente interesante. En términos generales, los jesuitas escribieron la mayor parte —y la más importante— de los textos en chino, tanto originales como traducciones, entre los años 1580 y 1680; durante ese período se tradujeron obras científicas, tratados de filosofía moral y textos litúrgicos (Hsia, 2010, p. 53).

Los misioneros europeos son, por tanto, los principales traductores, pues necesitaban conocer qué pensaban los chinos para emplear el método expositivo adecuado que sirviera para evangelizarlos. En 1590, el misionero español fray Juan Cobo (1546-1592) llevó a cabo la traducción de 明心寶鑑,¹ *Beng sim po cam* (*Espejo rico del claro corazón*), un libro moral en el que hace una compilación de proverbios o paremias clásicas.

[1] Es un libro de género exhortatorio que recitaban niños y adolescentes y que gozó de cierta popularidad a finales del período Ming y principios del Qing (Borao, 2012, p. 45). Se encuentra en la Biblioteca Nacional de España. *Beng Sim Po Cam* es un libro bilingüe: el texto original chino aparece en las páginas de la izquierda, y la traducción española de Cobo, en las de la derecha.

[Disponible en http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Lengua/Espanol_ultramar/Galeria/Obra3.html (fecha de consulta: 31 agosto 2018)].

Este libro se considera la primera obra clásica china completa² traducida al español:

Se trata de un monumento al sincretismo; en él se cita a Confucio, Mencio, Laotzi, Zhuangzi, neoconfucianos como Zhuxi, además de extractos de edictos de emperadores, obras taoístas y extractos de la colección de los Grandes Sutras, y otras obras de la dinastía Yüan, o tratados didácticos de la dinastía Tang. Considerando, pues, que es un libro de citas de clásicos (Borao, 2012, p. 45).

Gracias a la contribución de Cobo, el pensamiento chino pudo llegar a España; de hecho, fue el primer paso importante para que se produjera el acercamiento de estas dos culturas tan diferentes. Traducir textos filosóficos no solo transfiere la mentalidad del texto original al texto meta, sino que da a conocer y, por ende, transmite el pensamiento clásico real y garantiza la pervivencia de las obras, como explica el profesor Francisco Chico Rico:

Como es bien sabido, la traducción del texto filosófico ha desempeñado un papel de fundamental importancia en la historia del pensamiento. A lo largo de esta, fue necesaria la traducción, e incluso traducciones de traducciones, de muchos textos filosóficos para garantizar la pervivencia de obras que, de otro modo, se hubieran perdido irremediabilmente (Chico Rico, 2015, p. 94).

[2] En 1921 se descubrió en la Biblioteca del Escorial un manuscrito del año 1580, con una traducción española de varias partes de los *Cuatro Libros* de Confucio, atribuida al jesuita italiano M. Ruggieri. Aunque el libro de Cobo se considera la primera obra traducida del chino al español, el manuscrito de Ruggieri es anterior, aunque no fue publicado nunca y no contiene todos los textos de los Cuatro Libros confucianos. Ver: “Felipe II, los jesuitas y Confucio. La traducción española de los libros confucianos por Michelle Ruggieri (1590)”, *Encuentros en Catay*, n.31, 2018, Editorial Catay, pp.21-41

2. LA TRADUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA CHINA EN ESPAÑA

A partir del trabajo de Juan Cobo, España y China empezaron a estar vinculadas por medio de las traducciones literarias. Sin embargo, durante mucho tiempo casi no existieron traducciones directas del chino al español. Por tanto, para conocer el pensamiento y la filosofía del país oriental hay que recurrir a las obras chinas vertidas al español a través de otras lenguas occidentales, es decir, hay que acudir a las traducciones indirectas del inglés, francés, alemán, etc. En algunos casos, proceden también del japonés (Arbillaga, 2003, p. 65).

Para comprender el problema hay que revisar los datos sobre la situación del idioma chino en España, que proceden de *Panorámica de la edición española de libros 2017* (2018), obra publicada por el Ministerio de Cultura y Deporte. En dicho documento se señala que en el año 2017, las primeras tres lenguas extranjeras de publicación son el inglés (62,1 %), el portugués (21 %) y el francés (9,2 %). El chino ocupa el décimo lugar, con cinco libros publicados, lo que equivale a un 0,1 %. En cuanto ediciones bilingües, los libros editados en castellano y chino son trece, es decir, un 0,7 %; un porcentaje bastante reducido.

Respecto al sector de traducción, las diez lenguas más traducidas en 2017 fueron el inglés, el castellano, el italiano, el francés, el alemán, el japonés, el catalán, el portugués, el ruso y el sueco. Como vemos, el chino no aparece en este *ranking*, lo que demuestra el poco peso que tiene aún este idioma en España. Según las cifras mostradas, entendemos que la necesidad de conocer chino no es alta; además, la sinología es una disciplina bastante joven para el público español por las razones ya mencionadas (Arbillaga, 2003, p. 72). Así se entiende que España y China necesitan de una «tercera persona» como un puente para enlazar dos mundos tan lejanos.

Los datos de la misma publicación revelan que los libros españoles que versan sobre filosofía y psicología (que pertenecen a la misma catego-

ría) registrados y catalogados por la agencia del ISBN durante 2015, 2016 y 2017 son 2987, 3431 y 3740, respectivamente (Ministerio de Cultura y Deporte, 2018, p. 145). Como vemos, la producción editorial del sector filosófico y psicológico se ha incrementado durante los últimos años (Ministerio de Cultura y Deporte, 2018, p. 45), lo que significa que el público español tiene cada vez mayor interés por esta temática.

Por otro lado, hemos analizado algunas revistas destacadas del ámbito de la filosofía para conocer la importancia que estas publicaciones le dan a los estudios sobre filosofía china. Centrándonos en el período comprendido entre 2013 y 2017, destacamos la *Revista de Filosofía*, publicada por la Universidad Autónoma de Madrid, *THÉMATA* Revista de Filosofía, editada por la Universidad de Sevilla, y *Daimon* Revista Internacional de Filosofía, creada por la Universidad de Murcia. Para averiguar la presencia de esta categoría oriental, hemos calculado la frecuencia de aparición de trabajos que tratan sobre este tema con la finalidad de determinar la importancia que le da cada país (véase la figura 1). A tenor de los resultados, podemos decir que Alemania es el país donde más se investiga en filosofía. Le siguen Francia y Estados Unidos. China no aparece en ninguna de ellas. Aunque son solo tres revistas, este dato nos sirve para tener una idea global sobre la investigación de la filosofía china en España.

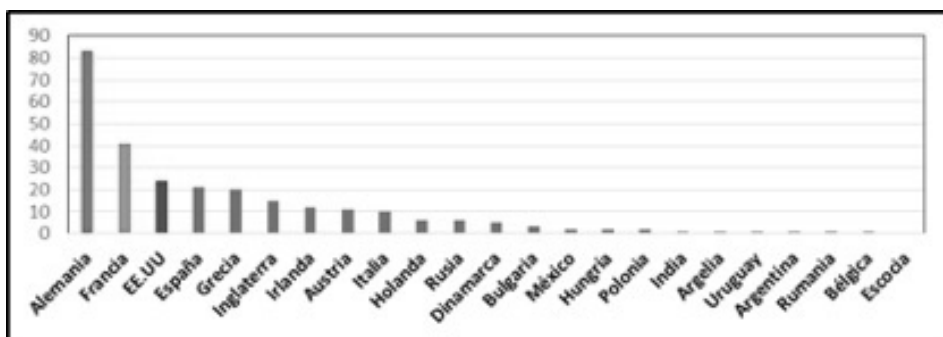


Fig. 1. Porcentaje de la investigación en filosofía de cada país.

En cuanto a los libros con su correspondiente ISBN el documento del Ministerio de Cultura y Deporte muestra que, hasta 2017, han sido 3779 los libros que han solicitado el número estándar internacional de libros. Por su parte, el porcentaje que ocupan las traducciones es del 30,1 % (Ministerio de Cultura y Deporte, 2018, p. 53). Esto demuestra que la necesidad de realizar traducciones de obras filosóficas no es baja.

Con el fin de investigar las traducciones que se realizan en España, hemos utilizado el Index Translationum de la Unesco (1979-2018), que nos indica los registros de las traducciones que se han practicado del chino al español en la categoría de filosofía. Documentamos 495 registros, en los que no se especifica el país de habla hispana al que corresponden, y 444 registros para España.³ De ellos, solo 55 son traducciones de obras de filosofía china, lo cual equivale a un 12 % de las traducciones totales del chino al español en este país.

El porcentaje pone de manifiesto que el uso del chino y las traducciones de obras filosóficas del chino al español no es un terreno conocido por el público español. De ahí podríamos deducir que la situación de las traducciones de libros de filosofía china en España se enfrenta a un amplio espacio aún por cultivar y desarrollar, puesto que el volumen es insuficiente. Aunque las traducciones de filosofía ocupan un porcentaje digno (no es destacado, pero tampoco excesivamente reducido), el chino no es una lengua común y las investigaciones sobre filosofía china son muy bajas. De ahí que estemos en condiciones de afirmar que las traducciones de textos de filosofía china no son muy demandadas en España, sino escasas y limitadas.

[3] Hemos descubierto que hay otras versiones traducidas de textos de filosofía china que no están registradas en Index Translationum. Se pueden localizar en el repertorio de obras de literatura china traducida en España que se encuentra en la obra *La literatura china traducida en España*, de Idoia Arbillaga (2003), pp. 199-207, como referencia de recursos complementarios.

3. TRADUCIR FILOSOFÍA CHINA EN ESPAÑA

El traductólogo israelí Even-Zohar ha sido el creador de la teoría de los polisistemas, que abarca los estudios de traducción desde una perspectiva panorámica. El concepto principal es el siguiente:

La idea de que los fenómenos semióticos, es decir, los modelos de comunicación humana regidos por signos (tales como la cultura, el lenguaje, la literatura, la sociedad), pueden entenderse y estudiarse de modo más adecuado si se los considera como sistemas más que como conglomerados de elementos dispares se ha convertido en una de las ideas directrices de nuestro tiempo en la mayor parte de las ciencias humanas (Even-Zohar, 1990, p. 5).

El polisistema literario se clasifica en literatura infantil, literatura adulta, literatura original, literatura traducida, etc. Cada tipo de literatura es un sistema, y se cambian y se intercambian entre ellos, dependiendo de factores internos o externos. Cabe destacar que el polisistema no es un sistema estático ni fijo, sino que se mueve desde el centro hacia la periferia y viceversa; muy a menudo por factores sociales y/o culturales. Según el estudio del *Informe del valor económico de la traducción editorial*, publicado en 2017, la situación de la traducción de libros en el sector editorial en 2015 representó cerca de un 16 % del total de la producción editorial española (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017, p. 4). La cifra indica que en España el sector de la traducción constituye un sistema auxiliar dentro del polisistema literario. De acuerdo con estos datos, al hablar sobre la traducción de filosofía china dentro del sector de la traducción española, no es difícil observar que este tipo de trabajos ocupa un lugar bastante reducido.

Even-Zohar propone la definición de «repertorio literario» («literary repertoire»), en el que el proceso de los textos originales seleccionados tiene una interrelación con «los cosistemas» («co-system») locales de la

literatura receptora, como hemos mencionado anteriormente. La primera obra ya citada sobre dichos tradicionales de China promovió un acercamiento entre España y China y supuso el comienzo para la actividad traductora del chino al español, aunque siglos después la filosofía china aún tiene poca visibilidad entre el público peninsular. Según Even-Zohar, la literatura traducida está en una posición periférica y alejada y suele emplear modelos secundarios que no influyen en los procesos más importantes (Even-Zohar, 1999, p. 227). Por lo tanto, tiene un papel conservador en el sistema literario. El motivo por el que se produce ese conservadurismo es, tal y como explica este investigador, porque no hay cambios importantes en el polisistema (Even-Zohar, 1999, p. 228). En el caso de la traducción de filosofía china, las lenguas más traducidas en España siempre son las mismas: inglés, francés y alemán. Sin embargo, el idioma chino no reúne las condiciones necesarias para convertirse en una exigencia en materia de traducción. Partiendo de los datos recogidos sobre las dificultades que posee la traducción de filosofía china en España, que aparecen en los documentos anteriormente comentados (Ministerio de Cultura y Deporte y Unesco), podríamos señalar los siguientes aspectos:

- 1) El estudio de la cultura y del idioma chino en España aún no es destacado. La sinología es un campo de estudio todavía joven, por tanto los que dominan el chino en España no son muchos. En este sentido, recogemos las palabras de Arbillaga (2003) en cuanto a la situación de los estudios sinológicos en el país mediterráneo:

En España y en los demás países que se expresan en castellano hemos carecido, desgraciadamente, de una verdadera ciencia sinológica que se preocupara del estudio y la investigación de una cultura como esta, compleja y extraña, lejana en el tiempo y también en el espacio, pero que constituye una de las creaciones humanas más completas, originales y

duraderas, con posibilidades aún sin explotar en el mundo moderno. (p. 72)

El mismo argumento da Xie (2018), que nos ofrece un punto de vista similar sobre esta situación:

En el mundo occidental es bastante difícil encontrar expertos que dominen el chino y comprendan la cultura china con profundidad, ni siquiera esperamos que aparezca un grupo de lectores ordinarios que pueda leer y comprender directamente las obras chinas originales ni traducidas. (p. 81)

- 2) El idioma chino tiene poco peso en la traducción, y poca importancia en las lenguas extranjeras dentro del sector de la traducción en España. No se considera un idioma imprescindible, por lo que se necesita una segunda lengua que actúe de intermediaria entre el chino y el español.
- 3) Existen aún pocos trabajos de investigación sobre filosofía china. Comparando la filosofía china con la de otras culturas, la primera no cuenta con estudios o proyectos destacados. Según Arbillaga (2003), el motivo por el que existe esta limitación puede ser el siguiente:

Es una cultura que a veces se antoja lejana y compleja, enigmática, de la que suele saberse poco más, incluso en ambientes cultos, que sitúa el respeto y la reverencia al pasado y a los antepasados por encima de todo y que posee una inmovilidad en los usos y costumbres de la vida diaria que aún se deben a la tradición, a lo cual meramente se añaden unos cuantos títulos de sus clásicos filosóficos o literarios universales. (p. 184)

4. UN RECORRIDO POR LA TRADUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA CHINA

La expresión china utilizada para designar la palabra «filosofía» es un concepto traducido del japonés: *zhexue*, que significa literalmente «doctrina de la sabiduría» (Bauer, 2009, p. 20). Se trata de un saber que enseña la multicapacidad del conocimiento, de la comprensión, de la lógica, del análisis, de la cultura, de la tolerancia, etc. para entender y explorar los asuntos de la sociedad, el universo, el presente, el pasado y el futuro.

La filosofía china cuenta con más de dos mil años de sabiduría, tiempo en el cual la transmisión de los conceptos ha pasado de generación en generación. Pese a ello, esta diversidad de cultura y mentalidad no se proyectó mucho hacia el exterior hasta la década de los ochenta y noventa. A medida que se han desarrollado reformas y se ha producido la apertura del régimen y el crecimiento de la economía oriental, el estudio científico se ha convertido en algo normal. Estos cambios han permitido que comenzaran a publicarse en español excelentes libros de textos chinos que han impulsado el sector de la traducción y que podemos vincular de nuevo con la filosofía china.

Al mismo tiempo, con la muerte de Franco, se inicia en España un proceso de transición y democratización que permite que el país se abra al exterior de manera progresiva y dinámica. Se empiezan a crear las Escuelas Universitarias de Traductores e Intérpretes de la Universidad de Granada, de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Campos y Ortega, 2005, p. 301). Los dos países comenzaron a promocionar actividades y proyectos que implicaba la traducción de textos al español. Todo ello en un momento en el que la sociedad tiene una mente más abierta. También el Gobierno se ha dado cuenta de que los vínculos con otras culturas y lenguas constituyen un hecho favorable para el propio país.

Debido a que son pocos los que dominan esta lengua oriental y al desconocimiento sobre la filosofía de este país, la situación de la traducción de textos filosóficos chinos en España no es un campo muy conocido entre el público. A pesar de que no hay mucha demanda, debemos destacar que existen obras morales sumamente conocidas que han sido traducidas al español. Después de la traducción de *Beng sim po cam*, en 1590, no se habían publicado más versiones de textos filosóficos chinos en España. Sin embargo, en el Index Translationum hemos localizado varias obras; todas publicadas a partir de 1979. Una de ellas es *Laozi: Tao Te Ching (El libro del recto camino)*, que versa sobre el taoísmo.

Gran parte de los escritos filosóficos surgen durante la dinastía Zhou (1046- 256 a. C.). Hay muchos autores cuyas obras han sido de las más traducidas en el mundo, a saber: Laozi, había recibido el título sagrado de Taishang Laojun; Confucio portaba como nombre honorífico Maestro Kong; Mencio que fue bautizado con el título divino de Yasheng, y Zhuangzi, heredero del pensamiento de Laozi y pensador, literario y filósofo. También queremos resaltar a otros filósofos, como Sunzi, que fue un estratega y político, y Liezi, pensador, filósofo, maestro y literato. Todos ellos escribieron tratados muy importantes. De este modo, se publican *La política del amor universal*, de Mo Ti (en el que se habla del amor pese a las barreras que lo rodean), *Analectas*, de Confucio (una compilación de los dichos, palabras y acciones de Confucio), el libro *Zhuang Zi* (la vida es limitada, pero las cosas por saber son ilimitadas), el libro *El arte de la guerra* de Sunzi (un tratado sobre estrategia) y la obra de Lie Zi, *El libro de la perfecta vacuidad* (que muestra las relaciones sociales mediante cuentos con moraleja), y el *Libro de los cambios* o *I Ching* (que versa sobre la adivinación y la moral) de Fu Xi⁴, entre otros.

[4] La tradición dice que este libro pudo haber escrito por el emperador chino Fu Xi (2953-2838 a. C.).

Como es bien sabido, la filosofía china llega al mundo hispano gracias a las obras de los primeros autores portugueses y españoles que presentan el mundo chino a Europa; especialmente, hay un colectivo de traductores sinólogos españoles que contribuyen a conectar estos dos pensamientos remotos, pues con sus trabajos actúan como mediadores. Estos profesionales conocen bien la historia y la cultura chinas; de ahí que sus traducciones sean sumamente destacadas. Destacan Carmelo Elorduy, Iñaki Preciado Idoeta, Anne-Hélène Suárez, Laureano Ramírez Bellerín, Joaquín Pérez Arroyo, Pilar González España y José Ramón Álvarez. Son sinólogos que se dedican a la traducción de textos clásicos filosóficos, muchos de ellos de más de dos mil años de antigüedad. En una entrevista a Anne-Hélène Suárez, en la que expresa sus opiniones sobre las obras chinas que llegan al lector español y cuáles serían las de más interés, afirma lo siguiente:

Supongo que es el *Yijing* (*I Ching*, *El libro de las mutaciones*). También podría ser el *Daodejing* (*Tao Te Ching*), o quizá las *Analectas* de Confucio. Si es así, es por la moda de la sabiduría china, a veces recibida de cualquier manera, con traducciones indirectas y más o menos inventivas de esos textos cuyos preceptos se aplican a cualquier aspecto de la vida.⁵

El esfuerzo que han hecho los traductores es clave para que, después de tantos siglos, se abra de nuevo una puerta hacia China. A pesar de todo, a la hora de elegir qué obras filosóficas hay que traducir, el editor tiene la última palabra. Como apunta Anne-Hélène Suárez:

En cuanto a los clásicos chinos, por su condición misma, no van «dirigidos» a un público de aquí y ahora. El editor que los publica sabe que,

[5] Entrevista a Anne-Hélène Suárez en el año 2012. Carroggio, Irene (2012). Los libros chinos que llegan a España no siempre lo hacen por sus méritos literarios. En *ZaiChina*, 24 de mayo. [Disponible en <http://www.zaichina.net/2012/05/24/anne-helene-suarez-los-libros-chinos-que-llegan-a-espana-no-siempre-lo-hacen-por-sus-meritos-literarios/> (fecha de consulta: 12 abril 2019)].

aunque puedan conseguir cierto éxito de ventas inmediato (por ejemplo, si la prensa responde bien o si reciben algún premio), se trata de libros de salida lenta y (al menos en principio) duradera. Por eso mismo, pueden interesar a todo tipo de lectores: de literatura, de filosofía, que sientan curiosidad por la civilización china o perteneciente al mundo académico.⁶

Al margen de la decisión del editor, se necesitan traductores con conocimientos sobre el tema y formación específica para poder realizar una buena versión (Martínez y Ponce 2007, p. 80). Por lo tanto, los traductores también tienen criterios a la hora de escoger las obras, según las explicaciones de Prado-Fonts:⁷

Para entender la reciente llegada de la literatura china a nuestros estantes, resulta indispensable destacar la irrupción de los agentes literarios en este proceso de importación. Hasta hace relativamente poco, las escasas traducciones de obras chinas (clásicas, modernas y contemporáneas) eran generadas bajo criterios espontáneos de lo más variopinto, o venían sugeridas por académicos que, en la mayor parte de los casos, ejercían también de traductores. Seleccionaban la obra a partir de criterios de calidad literaria o de interés sinológico, buscaban (o suplicaban) una editorial que se interesara en el proyecto, y traducían el texto, si bien no siempre en este orden.

Gracias a la aportación de estos especialistas, la filosofía china se cuela en el sector editorial español. Sin embargo, el público aún la desconoce, razón por la cual es necesario que se dé una comunicación mutua entre las dos culturas para poder generar más interés y curiosidad sobre esta cultura milenaria.

[6] *Idem.*

[7] Prado, Carles (2011). ¿El fin de la gran muralla? *Revista de libros*, 177. [Disponible en <https://www.revistadelibros.com/articulos/la-literatura-china-contemporanea-empieza-a-llegar-a-espana> (fecha de consulta: 28 marzo 2019)].

5. LAS RETRADUCCIONES DE FILOSOFÍA CHINA

En la obra de Arbillaga, *La literatura china traducida en España*, publicada en 2003, se recoge abundante información y recursos relacionados con las versiones españolas que han realizado diferentes traductores de textos filosóficos, incluidas las traducciones directas (del chino al español) y las indirectas (vertidas de otras lenguas occidentales al español), lo que supone una gran aportación a las traducciones de filosofía oriental. Sin lugar a dudas, las traducciones directas e indirectas son sucesivas, es decir, aparecen una tras otra a lo largo del tiempo; incluso en los años ochenta y noventa también se publican distintas versiones de la misma obra.

En este epígrafe nos centraremos en los motivos por los cuales se publican retraducciones de filosofía china en España. No obstante, en nuestro estudio no contemplamos las razones causantes de traducciones directas o indirectas. El concepto de retraducción es, según Zaro (2007): “la traducción total o parcial de un texto traducido previamente” (p.21). Desde el punto de vista de Chaume (2007), habría que hablar de segundas o consecutivas traducciones de un texto en una misma lengua meta. Este autor pone de manifiesto que “la primera versión publicada de un texto origen en una lengua determinada sería una traducción habitual, mientras que por retraducción se entenderían las segundas, terceras, cuartas o n-traducciones consecutivas del mismo texto” (p. 49). Por tanto, las retraducciones poseen un carácter diacrónico. En palabras de Pérez (2018), es frecuente que un texto se vuelva a proponer pocos años después para «una nueva traducción» (p. 66) por otros teóricos.

Respecto a los motivos que conducen a retraducir un texto que se ha publicado anteriormente, los estudios destacan varias razones. Antoine Berman (como se citó en Zaro, 2007) afirma que al primer traductor se le encarga introducir la obra extranjera en la cultura meta y que, además, se acerque a las expectativas del lector. Por su parte, los profesionales que

trabajan después con ese texto ya no reducen la distancia cultural; todo lo contrario, se sienten más libres en su actividad traductora y optan por reforzar el carácter extranjero de la obra. Sin embargo, según Hurtado (2001), el motivo que genera una retraducción es el envejecimiento:

Si comparamos las sucesivas traducciones que van produciéndose de un texto antiguo a lo largo de la historia, podemos constatar una especie de movimiento de rejuvenecimiento, ya que las traducciones, a medida que avanza el tiempo, van acercándose a una lengua más actual. (p. 599)

Las palabras de Ortiz (2007) exponen una definición global sobre el hecho de la retraducción:

Retraducir es, en suma, una necesidad engendrada por el hecho de que la traducción perfecta es inaccesible, por lo que esta se convierte entonces en una utopía en pos de la cual el mundo de la cultura no deja de progresar y de buscar nuevos caminos de expresión. (p. 35)

Las obras filosóficas chinas traducidas en España son claro ejemplo de retraducciones, pues después de la primera traducción, aparecen varias versiones posteriores del mismo texto chino. Cabe afirmar que Arbillaga (2003) registra una mayor cantidad de traducciones diferentes del mismo texto, según los datos señalados:

De entre las aproximadamente cien ediciones⁸ de obras filosóficas chinas traducidas en España, sin duda sobresalen las cuarenta ediciones publicadas del *Tao Te Ching*, seguidas de las veintiuna obras confucianistas traducidas y otras veintitrés traslaciones del *I Ching*. (p. 65)

Es preciso apuntar que, en el caso de la traducción de *Tao Te Ching*, una de las obras más versionadas en el mundo después de la Biblia, gran

[8] Los datos que muestra Arbillaga en su libro no coinciden con los del Index Translationum de la Unesco (1979-2018). Según este, son 55 los registros traducidos sobre filosofía china.

parte de las traducciones proceden de otras lenguas occidentales, tal y como señala José Ramón Álvarez, autor de una de las versiones de *Tao Te Ching*:

Las traducciones del *Tao Te Ching*, desde la primera al sánscrito hecha por un monje budista en el siglo vi, pasando por una versión latina de los jesuitas en el siglo xviii, han sido tan numerosas que es imposible la reseña. Lógicamente las más abundantes son en lengua inglesa (Lao-Tse, 2016, p. 46).

La primera edición, bilingüe, salió en 1961; fue obra del padre jesuita Carmelo Elorduy, quien dedicó bastante tiempo a estudiar y traducir obras filosóficas chinas. Sus trabajos influyeron mucho en cuanto al pensamiento y la cultura de este país oriental. De la retraducción, recogemos la explicación de la editorial que aparece en la «Nota sobre la presente edición» de la versión traducida por Elorduy (Lao-Tse, 2004, p. 17):

El *Tao Te Ching* es una de las obras de la literatura china más veces traducidas a todos los idiomas, incluido el nuestro. La versión ofrecida en el presente libro no viene a acrecentar el número de las existentes, pues ya existió, pero aspira a resistir ventajosamente la comparación con la mayoría de las que circulan en lengua española. Dos razones justifican su recuperación. Una es que ha sido realizada directamente del chino, e innecesario es decir que la familiaridad directa del traductor con el texto original de una obra tan enigmática como la de Lao-tse es una garantía que, por lo general, no pueden ofrecer las versiones del *Tao Te Ching* de que disponemos en España, casi todas ellas traducidas del inglés o el alemán. [...] Pero esta edición de Carmelo Elorduy posee además el valor añadido de ser bilingüe y de serlo de un modo absolutamente singular, pues tiene la excepcional ventaja de poner a nuestro alcance la intelección directa del texto chino.

Veinte años después, en 1979, salió a la luz una nueva traducción a cargo de Iñaki Preciado Idoeta, *Los libros del Tao*. En el siguiente fragmento de su prólogo (Lao-Tse, 2012, p. 15) se especifica con claridad las características de la misma:

La presente edición del *Libro del Tao* no es, pues, una simple traducción revisada y mejorada de la obra, sino que representa una nueva y original versión. Nueva en un doble sentido: por un lado, contiene la traducción de las tres versiones principales de la obra, incluida la más antigua, descubierta en fecha reciente; y por otro, se ha elaborado a la luz de cuanto el autor ha podido aprender, comprender y experimentar a lo largo de los últimos veintiséis años.

Después del trabajo de Preciado, se publicaron otras versiones. De ellas, queremos destacar las que ha realizado José Ramón Álvarez, quien en la introducción opina sobre las traslaciones anteriores:

La traducción de Carmelo Elorduy es una traducción muy fiel al texto chino, pero demasiado literal, quedando a veces el texto español oscuro y sin sentido claro. Para el lector ordinario no es muy útil, pero para el que quiera profundizar en el texto chino incluye muchas notas históricas y comparativas. (...). En cambio, las traducciones de Preciado no solo son fieles al texto chino, sino con un castellano claro y agradable de leer (Lao-Tse, 2016, p. 47).

Diez años más tarde, aparece otra nueva traducción de *Tao Te Ching*, llevada a cabo por la traductora Anne-Hélène Suárez en 1998. En esta obra aclara el tipo de traducción y su objetivo: favorecer una comprensión más nítida y accesible. Además, señala la complejidad del chino y afirma que a menudo es difícil decidir cómo traducir un fragmento para reflejar su sentido en español. Añade que los términos específicos de la filosofía china no tienen equivalencias exactas en el castellano, por lo que a veces

trascibe el significado de estos conceptos, puesto que nos encontraríamos ante palabras exóticas completamente desconocidas y carentes de significado en nuestra lengua (Lao Zi, 2004, p. 18). Por tanto, en esta versión la traductora ofrece la posibilidad de consultar el glosario y las notas. En ellas, el lector encontrará en algunas de las notas que acompañan cada capítulo indicaciones en este sentido, en ocasiones explicando la etimología de los caracteres y dando los sentidos derivados que llegaron a acumular, o mencionando otras traducciones posibles de una misma frase (Lao zi, 2004, p. 17-18). Partiendo de las explicaciones y los comentarios de estos profesionales, las retraducciones de obras filosóficas chinas representan cada vez más una nueva perspectiva hacia la cultura occidental. No importa el intervalo de tiempo; los traductores utilizan y buscan soluciones con el fin de hacer más comprensible para el lector la filosofía china. *Tao Te Ching* es un texto que tiene más de dos mil años. De este modo, los especialistas se enfrentan a una situación compleja que oscila entre la lengua y cultura propias de la época en la que se desarrolla la historia y el idioma y contexto actual. Para que el resultado sea el adecuado, estos profesionales tienen que transmitir el mensaje del autor con palabras claras. Por ello, cada traductor tiene su propio estilo y recurre a soluciones particulares.

Por tanto, las retraducciones de textos filosóficos chinos tienen como objetivo, a todas luces, hacer que la versión publicada sea más accesible y se comprenda mejor, y para ello suelen acompañar las obras con notas y explicaciones. Qué duda cabe de que estos recursos ayudan a la lectura, pero también editar una versión bilingüe. En cualquier caso, las nuevas retraducciones buscan ser fieles al texto original y facilitar la lectura y comprensión de la obra china en la lengua meta.

CONCLUSIONES

A medida que la economía de China crece, muchos países sienten la necesidad de conocer el país y su idioma. Debido a ello, las traducciones de obras filosóficas clásicas pueden considerarse como un vehículo transmisor de sabiduría, como un medio para promover el conocimiento sobre la cultura china y las doctrinas que rigen su mundo.

Nuestro estudio muestra un recorrido sobre la historia entre Europa y China, resaltando el trabajo que realizaron los misioneros jesuitas desde el siglo xvi. Gracias a estos misioneros, los textos filosóficos se exportaron al resto del mundo y llegaron a los lectores occidentales, que conocieron la cultura y el pensamiento de este país tan singular.

Si comparamos la filosofía china con la de otras culturas, la de este país oriental tiene muy poca visibilidad en España. Según la teoría de los polisistemas de Zohar, las traslaciones de filosofía china se encuentran alejadas del polisistema literario de España, en la periferia. A partir de los datos que hemos consultado, los motivos podrían ser el escaso dominio de la lengua, la necesidad de conocer con más detalle esta cultura y las pocas investigaciones que se han llevado a cabo en el campo de la filosofía china. En el presente artículo hemos mencionado que algunas obras han sido retraducidas, como es el caso de *Tao Te Ching*, que es un ejemplo muy destacado. Se han publicado versiones en distintos idiomas; incluso han sido editadas en castellano por diferentes traductores. Estos especialistas tratan de ofrecer recursos e información nueva en las versiones con las que trabajan. Según explican sobre las retraducciones, en el caso de la obra filosófica, la presencia de notas y explicaciones favorece la lectura.

En conclusión, las traducciones de obras filosóficas chinas requieren aún que se les dedique más atención en España, así como que exista un interés mayor por parte de los lectores. Es un área que merece la pena estudiar con profundidad; un lazo que une a China y España, al presente y al futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. R. (2016). *Un nuevo texto del Tao Te Ching. Reconstrucción de Yen Lingfong*. Taiwán: Catay.
- Arbillaga, I. (2003). *La literatura china traducida en España*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Bauer, W. (2009). *Historia de la filosofía china. Confucianismo, taoísmo, budismo* (trad. Daniel Romero). Barcelona: Herder.
- Borao, J. E. (2012). La escuela de traductores de Manila: traducciones y traductores en la frontera cultural del mar de China (siglos xvi y xvii), en Donoso Jiménez, Isaac (Ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy* (pp. 23-52). Madrid: Verbum.
- Campos, N. A. y Ortega, E. (2005). *Panorama de lingüística y traductología. Aplicaciones a los ámbitos de la enseñanza del francés/lengua extranjera y de la traducción (francés-español)*. Granada: Atrio.
- Chaume Varela, F. (2007). La retraducción de textos audiovisuales: razones y repercusiones traductológicas, en *Retraducir: una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales* (pp. 49-63). Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- Chico Rico, F. (2015). La traducción del texto filosófico: entre la literatura y la ciencia. *Castilla. Estudios de Literatura*, (6), 94-112.
- Even-Zohar, I. (1990, primavera). Teoría de los polisistemas (trad. Ricardo Bermúdez Otero). *Poetics Today*, 11(1), 9-26.
- (1999). La posición de la literatura traducida en el polisistema literario, en *Teoría de los polisistemas*. Estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía por Montserrat Iglesias Santos. [Bibliotheca Philologica, Serie Lecturas] (pp. 223-231). Madrid: Arco.
- Hsia, R. P.-Ch. (2010). La misión católica y las traducciones en China, 1583-1700, en Burke, Peter y Hsia, R. Po-Chia: *La traducción cultural en la Europa moderna* (trad. Jesús Izquierdo Martín y Patricia Arroyo Calderón) (pp. 45-60). Madrid: Akal.

- Hurtado, A. (2004). *Traducción y traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
- Lao-Tse (2012). *Tao Te Ching. Los libros del Tao* (trad. Iñaki Preciado Idoeta). Madrid: Trotta.
- (2004). *Tao Te Ching* (trad. Carmelo Elorduy). Madrid: Tecnos.
- Lao Zi (2004). *Tao te king. Libro del curso y de la virtud* (trad. Anne-Hélène Suárez Girad). Madrid: Siruela.
- Martín, I. M. (2013). *Tao Te Ching. El poder interior*. Createspace Independent Pub.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017). *Informe del valor económico de la traducción editorial*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ministerio de Cultura y Deporte (2018). *Panorámica de la edición española de libros 2017*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Ortiz, J. M. (2007). La retraducción en el panorama de la literatura contemporánea, en *Retraducir: una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales* (pp. 35-47). Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- Pérez Vicente, N. (2018). ¿Las traducciones envejecen? Manolito Gafotas y sus dos versiones italianas. *Estudios de traducción*, (8), 65-79.
- Villasante, R. (2018). Felipe II, los Jesuitas y Confucio. *Encuentros en Catay*, (31), 21-41.
- Xie, T. [謝天振] (2018). *Hai shang za tan (Los comentarios sobre distintos temas)*. Hong Kong: City University of Hong Kong.
- Zaro, J. J. (2007). En torno al concepto de retraducción, en *Retraducir: una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales* (pp. 21-34). Málaga: Miguel Gómez Ediciones.